

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA GOBERNABILIDAD Y LA GOBERNANZA EN EL ESTADO DE GUERRERO.

Federico Sandoval Hernández¹

Los conflictos agrarios y el proceso de remunicipalización han mostrado, en el Guerrero contemporáneo, una cultura política de la confrontación que crea en el imaginario una perspectiva de reconfiguración de la organización social que puede posibilitar ciertas alternativas de desarrollo regional, sin embargo las variantes regionales entre Acapulco, Tierra caliente y la Montaña alta y baja, muestran que las tendencias son divergentes y que la conformación de nuevos municipios no resuelven los conflictos agrarios y no logran disolver las desigualdades económicas y sociales, por lo que la complejidad de los procesos en estas perspectivas requieren de mayor énfasis en el análisis y la introducción de nuevas variables, un elemento clave es el contexto del TLC, así como la pendiente reforma política y la, hasta hoy frustrada, transición hacia la democracia.

Sin embargo, en la perspectiva de la gobernabilidad, lo que se ha venido delineando en la entidad con relación a los conflictos agrarios y la formación de nuevos municipios, en base a la fragmentación de otros, es una gama de posibilidades en las relaciones entre los actores estratégicos, las instituciones y las políticas públicas.

Así desde la gobernabilidad, la pregunta básica a responder estriba en cuáles son las determinantes institucionales de la capacidad de formulación e implementación de políticas gubernamentales, para poder profundizar en el alineamiento de las reglas del juego institucional. Y es en este sentido que en los conflictos agrarios de Guerrero, en gran medida intervienen las políticas públicas que van desde a) La reducción de los subsidios a la producción, y que están en vías de desaparecer por el TLCAN, lo cual va a generar mayores conflictos sobre todo a partir del 2008 en que se generalice y entren los granos básicos al nuevo proceso comercial, b) La regularización de los títulos de propiedad a través de CORET y certificación de linderos por PROCEDE, después de la reforma al Art. 27 constitucional, c) Las licitaciones para la construcción de carreteras y puentes por la SCT y d) La licitación para la construcción de presas por la CFE y transnacionales, lo que de alguna manera responde a las preguntas referentes a cuáles

¹ CIPES-UAG

son las instituciones más “adecuadas” para canalizar las demandas en políticas efectivas y bajo qué condiciones emergen dichas instituciones que resultan claves para empezar a tejer el marco de relaciones causales determinantes de la gobernabilidad; Sin embargo todas ellas y en cierta medida, en lugar de tender hacia una mejor gobernabilidad tienden al acrecentamiento de los conflictos, los cuales han presionado también a generar nuevos programas institucionales para mediatizar, mediar, negociar, etc. y en menor medida resolverlos, para ello se crean e intervienen instituciones como, el Tribunal Unitario Agrario, la Procuraduría Agraria, La Procuraduría Ecológica y Programas de focos rojos y amarillos en el agro guerrerense, además del PROCEDE, CORET, etc. Así pues, y en la línea de los trabajos de Beck las complejas relaciones entre diseño institucional y políticas adoptadas distan de estar completamente identificadas y los resultados alcanzados son, en algunos casos, contradictorios². A este respecto, conviene hacer referencia que compete al enfoque que toma las instituciones como exógenas y que se centran casi exclusivamente al estudio de los efectos de las instituciones, desde esta aproximación, son tomadas como variable independiente de los efectos que se desean analizar³.

Desde esta perspectiva, se intentaba proporcionar un estudio más sistémico de los efectos de las instituciones o, lo que es lo mismo, de cómo las instituciones constreñían la secuencia de la interacción entre los actores, sus creencias y elecciones disponibles, la estructura de la información, y los rendimientos de cada uno de los individuos u organizaciones. A su vez, el estudio se torna explícitamente comparativo, generando predicciones en el comportamiento político y los resultados de diseños institucionales alternativos, por ejemplo, los efectos de los tipos de relaciones entre el ejecutivo y el legislativo o entre instituciones electorales, que resultados producen en términos de evitar crisis o fomentar políticas⁴. Aquí un elemento importante, es que cuando por motivos político-electorales visitan los candidatos a las comunidades, quedan solo como “promesa de campaña”, y dependiendo de la respuesta lo deciden las localidades y se suceden: nuevas entrevistas, nuevas peticiones por escrito, plantones en las sedes tanto del

² Bec, T. Clarke, G., Groff, A, Keefer, W. y Walsh, P. 2001. p.18 New Tools and New Tests in Comparative Political Economy: The Database of Political Institutions. [En línea] World Bank Policy Research Working Paper 2283.

http://www.worldbank.org/research/pdffiles/wps+2283_prn.pdf

³ Shepsle, K. y Weingast, B. “Positive Theories of Legislative Institutions” *Legislative Studies Quarterly* Vol 19 (1994) p-45. Shepsle, K. A. "Institutional Equilibrium and Equilibrium Institutions" En Weisberg, H. (Ed.), *Political Science: The Science of Politics*. Agathon. Nueva York. 1996.

⁴ Londregan, J. *Legislative Institutions and Ideology in Chile*. New York Cambridge: University Press, 2000. y Eskridge, W. N, Jr. "Overriding Supreme Court Statutory Interpretation Decisions." *Yale L. J.* 101: p. 331-455. 1992.

ejecutivo, como en la legislatura local, toma de vías públicas en la capital del estado o en el ayuntamiento o bien la carretera federal, estatal o bien la autopista Cuernavaca-Acapulco, el asunto es hacerse notar e impactar en la opinión pública a través de los medios de comunicación y si es posible ganar solidaridad y algunos adeptos. Hay casos en que cuando hay compromisos de campaña proselitista de algún partido, ordenado por el ejecutivo y pasando por varias instancias técnicas e incluso repentinamente por decreto, se crea el nuevo municipio, aunque tenga limitaciones e imperfecciones y es así como comienza a organizarse administrativa y jurídicamente una nueva municipalidad.

También hay que señalar que buena parte de estos conflictos agrarios y de los cambios territoriales entre municipios son bastante añejos, los primeros en la región de la montaña van desde los 20 hasta los 36 años como los más añejos y los demás de 3 a 10 años como los más recientes, el caso extremo es el de El Capulín que viene de muchas décadas atrás, en la región de Acapulco van desde los 32 hasta los 60 años como los del ejido Icacos y el fraccionamiento Playa Encantada y los demás van de 6 a 14 años y en la región de Tierra Caliente van desde los 30 hasta los 69 años como el de los ejidos Amuco de la Reforma vs el de San Juan de la Cruz, mientras que las gestiones y conflictos de los nuevos municipios llegan a los 30 años como el caso de Zapotitlán Tablas y Acatepec, lo que a su vez permite valorar y evaluar positiva y negativamente el fenómeno, con relación a la aproximación de las capacidades expuestas por Sen y Naussbaum, al identificar a la gobernabilidad como la capacidad de formular e implementar políticas de un gobierno, distinguiendo entre una aproximación analítica de una de sus connotaciones más normativas⁵. A su vez, Isaiah Berlin, ha diferenciado entre las aproximaciones negativas: gobernabilidad como ausencia de ingobernabilidad o crisis de gobierno, lo que se ha identificado como la condición necesaria pero no suficiente de la gobernabilidad y que se sitúa en la capacidad de formular políticas y las aproximaciones positivas: en tanto se tiene en cuenta el para qué la formulación y también la implementación, que resulta clave a la hora de entender cómo se transforman las políticas en rendimientos efectivos⁶.

Por lo tanto, el esfuerzo a realizar es el como evaluar para determinar, en que nivel está considerada la gobernabilidad en Guerrero, sobre todo pensando en los rendimientos

⁵ Naussbaum, M. y Sen, A (Eds.)The Quality of Life. Oxford University Press. Oxford, 1993. SEN, A.K.. Resources, Values and Development. Cambridge (Mass), Harvard University Press, 1984. SEN, A. "Democracy as a universal value" [En línea] Journal of Democracy Vol. 10, (1999), 3, p 3-17. Disponible en <http://muse.jhu.edu/demo/jod/10.3sen.html>

⁶ Berlin, I. 2000. Four Essays on Liberty. Henry Hardy, Fellow of Wolfson College, Oxford, 1958.

efectivos de las políticas públicas ejercidas, por un lado se podría pensar en el modelo aplicado en México, y entonces considerar que no fue una política de industrialización en su más alto grado de modernidad, lo que implicaba haber transformado al sector primario en general y a la agricultura mexicana en particular en una rama y/o serie de ramas del sector industrial y por lo tanto la transformación de los campesinos en obreros agrícolas e industriales e incluso con ocupaciones urbanas en la economía, la sociedad y la política, donde la educación es su sustento.

Sin embargo, lo que si se desarrolló fue un proceso de acumulación anómalo interrumpido en los ochentas del siglo pasado cuando ni SICARTSA ni HYLSA, transitaron hacia la industria metalmecánica proyectada, productora de maquinaria y equipos tecnológicos, así que las iniciativas privadas y públicas oligárquicas no lograron resolver la cuestión agrario-industrial nacional y entonces la política implementada en el agro guerrerense y nacional, fue la de sostener una cultura del conflicto y marginar y mantener a dicha población agraria y del sector primario en general, para que se enfrenten entre ellos, contra las arbitrariedades de las instituciones públicas como la CFE, SCT, etc. y contra inmobiliarias privadas y públicas, y con ello obstaculizar e incluso impedir la posibilidad de transitar hacia la vía modernizante y mantener una situación de violencia estructural y cultural, antimodernista y antinacional que divide y margina a las localidades.

Al entender la gobernabilidad desde la interacción retroalimentada de actores con distintos recursos y preferencias, se parte de las bases comunes señaladas por Offe sobre el institucionalismo, al pretender profundizar en el alineamiento entre las reglas del juego (instituciones) y la interacción de los actores estratégicos (gobernanza)⁷ Así se tiene que las formas de organización de los sujetos sociales en los núcleos agrarios van desde las asambleas ejidales, comunales y de pequeños propietarios hasta la de “campesinos” sin tierra, jornaleros, ONGs, y Uniones y Ligas agrarias de ejidatarios y comuneros tanto de carácter local como regional, etc. Manifestándose claramente en la actuación e interacción de los actores estratégicos y las reglas institucionales en los conflictos que hemos enumerado en el cuerpo de este trabajo. Donde efectivamente, en el ámbito de la gobernanza, surgen procesos y proyectos alternativos tendientes a la defensa de su

⁷ Offe, C. “Political Economy: sociological perspectives”. P.20-22. En Goodin, R. y Klingemann, H. (Eds.) A New Handbook of Political Science. Oxford University Press, 1996.

territorio y a una utilización, que no explotación, de los recursos naturales y ambientales en la perspectiva de una sociedad y una economía de baja entropía frente y al lado de las ciudades de mediana y alta entropía, considerando su existencia como positiva en la multimodalidad existente en el país y en el mundo, por compatibilizar con los modelos realmente existentes, a través de agriculturas e industrias orgánicas de bajo impacto ambiental negativo.

Mientras que las políticas públicas y el modelo económico neoliberal han implementado agriculturas e industrias de alto impacto ambiental negativo, mientras que los actores estratégicos vienen desarrollando las de alto impacto ambiental positivo, por los bajos niveles de entropía, por la perspectiva de rescatar y además de restituir a la naturaleza lo que se ha tomado de ella sin retribución y no solo de ella sino también de los actores sociales que no han sido retribuidos o se ha hecho de manera insuficiente, mientras que la gobernabilidad consiste, para el Estado, en seguir explotando sin retribución adecuada a la naturaleza y a la población, ya que los conflictos por indemnización de carreteras, puentes, líneas de transmisión eléctrica, etc. pueden no tener fin, quedar encarpados, sufrir juicios prolongados, etc. y cuando se llegan a indemnizar no corresponde con el precio de la tierra, el uso del suelo además de que los gastos de los juicios los soportan los ejidatarios y los comuneros.

Ahora bien, en el caso de la fragmentación de un municipio como el de Chilapa de Álvarez, la conformación de un grupo con miras a que sea un Comité Procreación para gestionar un nuevo municipio no es tarea fácil, pero tampoco imposible, ya que en relación a la localidad de Hueycantenango que se erige en cabecera municipal, se inician las pláticas desde el mes de octubre y es hasta el 13 de noviembre de 1985, cuando se crea formalmente este Comité que trajo, como consecuencia lógica, una relación de promoción con las localidades visitadas que paulatinamente se interesaron en participar en el proyecto, la manera de solventar los gastos fue la autogestión a través de cooperaciones y eventos sociales (bailes principalmente), que permitió seguir realizando actividades para continuar solventando las entrevistas, los gastos de transporte, alimentos, papelería, llevadas a cabo por nueve integrantes principales que lo conformaron, que visitaron aproximadamente a 109 localidades e incluso algunas cercanas a Chilapa de Álvarez y las otras más al sur de dicho territorio. Mientras que la gestoría se llevo a cabo en Chilapa y Chilpancingo, con al ejecutivo, el congreso del

estado y presidentes municipales de varios períodos, mediante audiencias y entrega de peticiones por escrito, lo que implicó recabar los requisitos e integrar el expediente respectivo, básicamente actas de adhesión. Al inicio de las gestorías el panorama político en el municipio de Chilapa de Álvarez, era con “estafeta” Priísta al igual que el grupo caciquil lo cual continua y solo han estado sacando provecho de las participaciones que el estado y la federación les proveían para los ramos que los ayuntamientos manejan, provocando un obvio descontento entre las comunidades desatendidas. Sin embargo, cuando las comunidades adheridas al proyecto, no totalizaron los 25,000 habitantes que marca el artículo 13 de la Ley orgánica del municipio Libre de Guerrero⁸, y para salvar ese requisito se tomó en cuenta el artículo 13 A lo cual fue pertinente también para las creaciones de Cochoapa El Grande y José Joaquín de Herrera. La propuesta quedó integrada por 58 localidades, que corresponde al 23.39% del total de los núcleos de población que actualmente tiene el municipio de Chilapa, en cuanto a habitantes se refiere son 12,790 y porcentualmente es el 12.44%. Esta ofrece un equilibrio, principalmente a lo referente a la captación de recursos económicos del ramo XXXIII; conserva además una unidad geográfica y la identificación de sus pueblos, en sus costumbres, lenguaje, tradiciones, raza, cultura, usos y trayectoria histórica, con una superficie de 107.90 kilómetros cuadrados.

Por otro lado, se ha planteado examinar los vínculos que mantiene la gobernabilidad con conceptos de índole más normativa como son el desarrollo humano y la democracia. A este último respecto, se han enfatizado los vínculos no siempre positivos que la gobernabilidad mantiene con la democracia y el desarrollo en términos de bienestar. De esta forma, se persigue mostrar la capacidad de un gobierno para resolver crisis presidenciales (y, por tanto, de evitar la ingobernabilidad) y de como relacionar los niveles de democracia o que instituciones políticas democráticas tienen una importancia clave para entender los niveles de desarrollo humano⁹. En este sentido, es importante considerar que la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación y Estudios

⁸ Ley Orgánica del Municipio Libre para Guerrero, publicado el 24-05-93 en el Periódico Oficial Gobierno del estado de Guerrero.

⁹ Pérez Liñan, A. “Crisis presidenciales: gobernabilidad y estabilidad democrática para América Latina”. Instituciones y Desarrollo. P. 8 y 9. Edición Especial. Mayo. 2001. Gerring, J. y Thacker, S.C. 2001. Political Institutions and Human Development. Paper prepared for delivery at the Northeast Universities Development Consortium Conference. Septiembre p. 28-30. Welzel, C. y Inglehart, R. “Human Development and the “Explosion” of Democracy: Variation of Regime change across 60 Societies”. [En línea] Discussion Wissenschaftszentrum Berlin für Sozialforschung (WZB) Paper FS III 01-202. Disponible en: <http://skylla.wz-berlin.de/pdf/2001/iii01-202.pdf>

Constitucionales del H. Congreso del estado, a través de la Coordinación de Apoyo y Estudios Técnicos a Comisiones y Comités Legislativos (CAYET), ha señalado que un obstáculo insalvable sigue siendo el no haber echado a andar, en su momento, al Ayuntamiento Instituyente y que se ha visto afectado por la controversia interpuesta por el Ayuntamiento municipal de Metlatonóc ante el Tribunal Colegiado de Distrito y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por la creación del Municipio de Cochoapa el Grande, cercenado del primero, al darle vista la SCJN y no responder Metlatonóc, da por hecho el proceso legislativo y por ende al municipio de José Joaquín de Herrera, ya que ambos decretos se aprobaron el 8 y 10 de noviembre del 2002, respectivamente. La CAYET, en el período que está por concluir (14-11-05), e incluso el periodo anterior (1999-2002), se ha propuesto modificar el proceso para crear nuevos municipios, así como la designación de los ayuntamientos instituyentes.

Se ha visto a groso modo que no todas las legislaciones, respecto a esta materia, son iguales pero existe una coincidencia: segregarse en cuanto a la autonomía administrativa y de gobierno se refiere, es decir que para quienes tienen una cabecera distante y aunque jurisdiccionalmente pertenezca a ella, si no atiende y/o relega, pero si se dispone de sus participaciones federal y estatal y las ejerce con su grupo de poder y con quienes le hacen comparsa electoral y farsa política, y como comunidad gasta lo que se le viene en gana y en sus discursos “informa” que es uniforme en el presupuesto que se ejerce por años, entonces se tienen argumentos para la gestión y conformación de un nuevo municipio.

Más recientemente, otros estudios han empezado a conceptualizar las instituciones como endógenas, donde pasan a considerarse como la variable dependiente del estudio. De esta forma, las instituciones políticas son concebidas como coaliciones distributivas de actores estratégicos que cambian en la medida en que estos divisan otros arreglos de poder. Así, esta perspectiva permite analizar qué condiciones llevan a los actores estratégicos a cambiar los arreglos institucionales establecidos, lo que, a su vez, permite fundamentar microanalíticamente fenómenos macropolíticos o sociológicos como las transiciones a la democracia o los conflictos étnicos¹⁰ Estas dos perspectivas

¹⁰ Colomer, J.M. Instituciones Políticas. Barcelona. Ariel. 2000 p. 57. Colomer, J.M. Game Theory and the Transition to Democracy in Spain. Edgar Elgar. 1995 p. 86. Weingast, B. R. "Constructing Self-Enforcing Democracy in Spain". En Oppenheimer, J. Y Irwin, M. (ed) Politics and Rational Choice. 2000 p. 90. University of Maryland Press. Przeworski, A. "Democracy as a Contingent Outcome of Conflicts". En Elster, J y Rume, S. (Eds.) Constitutionalism and Democracy. Cambridge: Cambridge University Press. 1988. Fearon, J. "Ethnic Warfare as a Commitment Problem," Manuscrito no publicado. University of Chicago. 1994 p. 65.

complementarias, pueden resultar de gran importancia en estudios futuros de la gobernabilidad. Entonces la transformación de las demandas y preferencias a través de las instituciones en políticas, requiere del estudio de cómo se forman las instituciones.

En relación a los actores estratégicos y sus cambios y arreglos una vez que llegan al poder, sucede que, por ejemplo, en el ayuntamiento Instituyente de Cochoapa El Grande, ya se pelean por los recursos el Edil y el Síndico municipal, por lo que el segundo acudió a visitar a los legisladores al Congreso del Estado en Chilpancingo, para exponer sus inconformidades y con el presidente municipal, por lo cual llegaron al acuerdo de darle un fondo para los gastos de su cargo y representación, con tanto ahínco se desgastaron las propuestas legislativas y resultados electorales que hicieron venir varias veces a pobladores a manifestarse en pro de su municipio, para que por los problemas generados a pocos meses de instituirse, se respondiera a las problemáticas y necesidades de las localidades que apoyaron el proyecto de desincorporarse de su antigua cabecera.

Con relación al conflicto étnico, básicamente en la montaña de Guerrero se implementan Inter e intraétnicamente, los conflictos tanto al interior de las comunidades agrarias de mixtecos, tlapanecos y nahuas, como entre nahuas y tlapanecos, mixtecos y tlapanecos y mixtecos y nahuas. Por ejemplo, en el caso de Chilapa y Hueycantenango es entre mestizos e indígenas mientras que en lo que era Zapotitlán Tablas es entre tlapanecos, pues los más representativos y sobresalientes líderes agrarios y sociales del municipio, señalaron que las tierras antiguas de Acatepec:

Eran una extensión enorme, Acatepec con 74,216.00 Has., legalizado en 1957; San Agustín Ocuapa con 13,050.00 Has., en 1948; San Pedro Huitzapula con 568,035.50 Has., Zapotitlán Tablas con 11,228.00 Has., en 1975 y Teocuitlapa con 10,398.40 Has., en 1985, que en su conjunto ascenderían con 108,892.4 Has.; Antiguamente había demasiado tierras para quien las quisiera, y los pueblos eran tan pocos que los comuneros de Acatepec no pudieron cuidar en todos los perímetros; por lo que hacia 1870 aproximadamente, en la porción norte, invadieron los mixtecos y crearon el núcleo agrario de San Agustín Ocuapa, hoy municipio de Copanatoyac; en tanto los de Zapotitlán Tablas que era la misma gente de las comunidades de Acatepec, ellos partieron de Zontecomapa, se aliaron con los pastores que venían del estado de Puebla y fue así que se creó otro núcleo agrario que se legalizó hasta 1975, y de paso asesinaron a los antiguos principales de Acatepec, y se llevaron la cabecera municipal a Santa Rosa y de

*este lugar se movió a Zapotitlán Tablas; en tanto a los de Teocuitlapa, eran fuereños que vinieron y crearon otro núcleo agrario que obtuvo su resolución presidencial en 1985.*¹¹

Mientras que en el caso de la Autopista del Sol, son nahuas contra la SCT, en el proyecto de la Presa de San Juan Tetelcingo también son nahuas pero contra la CFE, en tanto que en Acapulco y la Autopista del Sol son ejidatarios-mestizos contra la SCT, otros contra las inmobiliarias y fraccionamientos urbanos, y otros en conflictos internos tanto por tierras como por pertenencia partidaria PRI-PRD y por último en la Tierra Caliente son conflictos entre ejidatarios-mestizos. Sin embargo la transición a la democracia está muy lejos de concretarse en estas latitudes donde son violentados los derechos humanos de todas las generaciones, se agrega a ello la intolerancia política, el hambre, las condiciones de vida infrahumanas, el estado de indefensión y de cohecho como tónica cotidiana.

Y con relación a la cuestión de los cambios en las instituciones que permiten atender los conflictos étnicos, pues prácticamente son dichas instituciones las que generan los conflictos como ya se señaló arriba, además de que al generarlos van creando nuevas instituciones y programas que afrontan, mediatizan, intercedan y traten de “solucionarlos”, como los tribunales y procuradurías, PROCEDE, CORET, CAYET, etc.

De tal manera que los efectos de estas variables sobre la gobernabilidad distan todavía de estar sistematizados de forma consistente, autores como Bardhan han señalado las limitaciones de las fórmulas democráticas para el desarrollo¹², mientras que los estudios sectoriales en áreas como las telecomunicaciones muestran que la democracia mantiene una doble relación de complementariedad y sustitución con las instituciones políticas¹³. No obstante, como se ha insistido, resta todavía mucho camino por recorrer y todavía son enormemente variados los casos y las condiciones a analizar para tener un panorama completo de la gobernabilidad.

¹¹ En una entrevista (2003) con el señor José Santiago Miguel de Tierra Colorada de Zontecomapa, quien vivió con los parientes durante 7 años en Zapotitlán Tablas, se enteró y conoció de cerca la historia de los del lugar.

¹² Bardhan, P. “Entendiendo el subdesarrollo. Retos de la economía institucional desde el punto de vista de los países pobres”. En *Instituciones y Desarrollo* Vol 10, 2001, Octubre. Bardhan, P. “Democracy and Development: A Complex Relationship”. En Shapiro, I. y Hacker-Cordon, C. (Eds.), *Democracy's Values*. Cambridge University Press. 1999 p. 39.

¹³ Li, W., Qiang, Z. y Xu, L.c. “The Political Economy Telecommunications Reform”. [En línea] 12^a ABCDE Conference. Disponible en: http://www.worldbank.org/research/abcde/washington_12/papers_12.html

Bibliografía

- AAVV. 11 de Septiembre, *Las caras de la globalización*, Instituto de estudios parlamentarios "Eduardo Neri" y coord.. de Investigación y posgrado de la UCE-UAG. México, 2002. p.33-47 y 337-347.
- AAVV. *México-Estados Unidos: Energía y medio ambiente*, Vargas, S. Rosío, Bauer E. Mariano, editores. México, 1993. p. 155- 165, 247-255.
- Arteaga Botello, Nelson y Dyjak Montes de Oca, Cristina, "Las fronteras de la violencia cultural: del estigma tolerable al estigma intolerable" en "Convergencia" Revista de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias políticas y Administración pública, UAEM, año 13 num. 41, mayo-agosto, 2006. P.65-86.
- AGHION, P., ALESINA, A. y TREBBI, F. 2001. "Endogenous Political Institutions" MIT Working Papers in Political Economy. [En línea] Disponible en <http://web.mit.edu/polisci/polecon/www/alesina.pdf>
- ALTMAN. D. "Crisis de gobernabilidad democrática: orígenes y mapa de lectura" *Instituciones y Desarrollo*. Vol. 8 y 9, 2001, Edición Especial. Mayo.
- Aguilar Villanueva, Luis F. *El estudio de las políticas públicas*, M.A. Porrúa, México, 1994, p.149-275.
- Adler Lomnitz, Larissa, *Redes sociales, cultura y poder: ensayos de antropología latinoamericana*, FLACSO, México 1994. p. 135-167.
- Bardhan, P. "Entendiendo el subdesarrollo. Retos de la economía institucional desde el punto de vista de los países pobres". En *Instituciones y Desarrollo* Vol 10, 2001, Octubre.
- Bardhan, P. "Democracy and Development: A Complex Relationship". En SHAPIRO, I. y HACKER-Cordon, C. (Eds.), *Democracy's Values*. Cambridge University Press. 1999
- Beck, T. Clarke, G., Groff, A, Keefer, W. y Walsh, P. 2001. *New Tools and New Tests in Comparative Political Economy: The Database of Political Institutions*. [En línea] World Bank Policy Research Working Paper 2283.
- http://www.worldbank.org/research/pdffiles/wps+2283_prn.pdf
- Berlin, I. 2000. *Four Essays on Liberty*. Henry Hardy, Fellow of Wolfson College, Oxford, 1958.
- Calvento, Mariana, *Fundamentos teóricos del neoliberalismo: su vinculación con las temáticas sociales y sus efectos en América Latina*, en "Convergencia" Revista de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias políticas y Administración pública, UAEM, año 13 num. 41, mayo-agosto, 2006. P.41-65.

- Castro H. Cuauhtemoc "La remunicipalización en Guerrero", Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, UAG. P.126. 2006.
- Colomer, J.M. *Instituciones Políticas*. Barcelona. Ariel. 2000
- Colomer, J.M. *Game Theory and the Transition to Democracy in Spain*. Edgar Elgar. 1995.
- Coppedge, M. "El concepto de gobernabilidad. Modelos positivos y negativos". En *Ecuador: un problema de gobernabilidad*, CORDES-PNUD, Quito. 1996
- Crozier, M.J., Huntington, S.P. y Watanukil, J. *The Crises of Democracy. Report on the Governability of Democracies to he Trilateral Comision*. New York University Press. 1975
- Chomsky, Noam, *El siglo de estados Unidos: Hegemonía y caos*, p. 31-33. T. Klare, Michael, *La Nueva estrategia militar de Estados Unidos*, p. 33-41. I. Séller, Herbert, *Bases para un nuevo siglo de dominio norteamericano*, p. 41-55. en *Geopolítica del caos*, Le Monde Diplomatique, Debate, S.A. España, 2000.
- Dahl, Robert. *On Democracy*. Yale University Press. 1998.
- Díaz-Bautista, Alejandro, "Un modelo de crecimiento económico instituciones, integración económica e inversión extranjera directa de México con los Estados Unidos", en "Convergencia" *Revista de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias políticas y Administración pública, UAEM*, año 13 num. 41, mayo-agosto, 2006p.117-145.
- Fearon, J. "Ethnic Warfare as a Commitment Problem," Manuscrito no publicado. University of Chicago. 1994.
- Feldman, E. "La evolución de la reflexión politológica sobre democratización" En *Instituciones y Desarrollo*. Vol. 8 y 9, 2001, Edición Especial. Mayo
- Gálvez Ruiz, Xochitl. *Acciones de gobierno para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas: Informe 2003-2004*, editorial: CDI, 2005, p. 226
- Gerring, J. y Thacker, S.C. 2001. *Political Institutions and Human Development*. Paper prepared for delivery at the Northeast Universities Development Consortium Conference. Septiembre 28-30.
- Gómez Tovar, Laura, Gómez Cruz, M. Angel, y Shwentesuis Rindermann, Rita, *Producción y comercialización de hortalizas orgánicas en México* p. 121-159. y Marsh Robin y Runsten, David, *El nicho de los productos orgánicos en el mercado de los Estados Unidos: ¿Podrán ser socios los pequeños productores mexicanos?* P. 161-211. en *Agricultura de exportación en tiempos de globalización, el caso de las hortalizas, frutas y flores*. UNAM, UACH, CIESAS, Juan Pablos editor, SA. México, 1999.

- González, Antonio, "La formación del municipio de Acatepec, Gro" Tesis de Maestría en Ciencias sociales. UAG. 2006. p. 130.
- Guerra Sotillo, Alexei, "Estado, Economía informal y sociedad civil" Una aproximación conceptual desde la teoría de redes, en "Convergencia" Revista de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias políticas y Administración pública, UAEM, año 13 num. 41, mayo-agosto, 2006. p.145-173.
- Hardt, Michael y Negri, Antonio, Imperio, Paidós Surcos 3, España, 2005. p.228-229.
- Hermet, Guy, "En las fronteras de la democracia", FCE, México, Reimpr. 1995. p.61-75, 131-137 y 164-181.
- Hiernaux Nicolás, Daniel, Reestructuración económica y cambios territoriales en México, p.92-120. en AAVV. Globalización y territorio (impactos y perspectivas), FCE-Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de estudios urbanos.Chile, 1998.
- Li, W., Qiang, Z. y Xu, L.c. "The Political Economy Telecommunications Reform". [En línea] 12ª ABCDE Conference. Disponible en:
- http://www.worldbank.org/research/abcde/washington_12/papers_12.html
- Lijphart, A. "The Virtues of Parliamentarism: But Which Kind of Parliamentarism?" En Chehabi, H.E y Stepan, A. (eds). Politics, Society and Democracy: Comparative Studies. Boulder: Westview Press, 1995, p. 373.
- Linz, J. 1990. "The Virtues of Parliamentarism", Journal of Democracy, 1 ,4: 84-91.
- Londregan, J. Legislative Institutions and Ideology in Chile. New York Cambridge: University Press, 2000.
- March, J. y Olsen, J. 1989. Rediscovering Institutions. Free Press. New York.
- Molinar Horcasitas, Juan, "El tiempo de la legitimidad" Elecciones, autoritarismo y democracia en México, ed. Cel y Arena, México, 1993. P. 153-249.
- Mueller, B. y Pereira, C. Democratic Governance and Budget Allocation in Latin America: Electoral Rules and Legislative Organization: Two Complementary Dimensions of the Cost of Governing. [En línea]. Political Parties and Legislative Organization in Parliamentary and Presidential Regimes. Conference held at Yale University, Yale Center for International and Area Studies. March 22-24, 2002. [En línea]. Disponible en <http://www.yale.edu/las/conference/papers/Pereira.pdf>
- Naussbaum, M. y Sen, A (Eds.)The Quality of Life. Oxford University Press. Oxford, 1993.
- North, D. "Introduction". En Drobak, J. y Nye, J. (Eds.) The Frontiers of the New Institutional economics. Academic Press, 1997.

- North, D. *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Nueva York, Cambridge University Press, 1990.
- North, D. *The rise of the Western World*, New York, Norton, 1973.
- Offe, C. "Political Economy: sociological perspectives". En Goodin, R. y Klingemann, H. (Eds.) *A New Handbook of Political Science*. Oxford University Press, 1996.
- Prats, J. *Previniendo Crisis De Gobernabilidad Democrática Un Aspecto Olvidado De La Cooperación Política*. [En línea]. *Revista Electrónica Dhial* N° 3. 2000. Disponible en: <http://www.iigov.org/dhial/>
- Prats, J. "Gobernabilidad democrática para el desarrollo humano: marco conceptual y analítico" *Instituciones y Desarrollo*. Vol.10, 2001.
- Przeworski, A. "Democracy as a Contingent Outcome of Conflicts". En ELSTER, J y Rume, S. (Eds.) *Constitutionalism and Democracy*. Cambridge: Cambridge University Press. 1988.
- Przeworski, A. "Democracy as an Equilibrium," *Working Paper*, New York University. *Quarterly Journal of Economics*. Vol. 109, 1994, pp-465-90.
- Rosaldo, Renato, *Ciudadanía cultural y minorías latinas en Estados Unidos*, p.221-242. en Winocur Rosalía, comp., *Culturas políticas a fin de siglo*, FLACSO-JP editor, México, 1997.
- Sen, A.K.. *Resources, Values and Development*. Cambridge (Mass), Harvard University Press, 1984.
- Sen, A. "Democracy as a universal value" [En línea] *Journal of Democracy* Vol. 10, (1999), 3, pp 3-17. Disponible en
- <http://muse.jhu.edu/demo/jod/10.3sen.html>
- Shepsle, K. y Weingast, B. "Positive Theories of Legislative Institutions" *Legislative Studies Quarterly* Vol 19 (1994).
- Shepsle, K. A. "Institutional Equilibrium and Equilibrium Institutions" En WEISBERG, H. (Ed.), *Political Science: The Science of Politics*. Agathon. Nueva York. 1986.
- Stanford, Lois, *Dimensiones sociales de la "organización" agrícola*, p.211-253. en ob. *Cit. Agricultura de exportación en tiempos de globalización*.
- Vázquez Mantecón, María del Carmen, "Santa Anna y su guerra con los angloamericanos, las versiones de una larga polémica", en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, Num. 22, julio-dic. 2001 p. 23-52. y "La palabra del poder" *Vida pública de José María Tornel (1795-1853)*, ed. UNAM, 1997, p.156-171.

- Weinsberg, H. (Ed.), *Political Science: The Science of Politics*. Agathon. Nueva York. 1986.
- Weingast, B. R. "Constructing Self-Enforcing Democracy in Spain". En Oppenheimer, J. Y Irwin, M. (ed) *Politics and Rational Choice*. 2000. University of Maryland Press.
- Welze, C. y Inglehart, R. "Human Development and the "Explosion" of Democracy: Variation of Regime change across 60 Societies". [En línea] Discussion Wissenschaftszentrum Berlin für Sozialforschung (WZB) Paper FS III 01-202. Disponible en: <http://skylla.wz-berlin.de/pdf/2001/iii01-202.pdf>
- Whitford, Scott, *Resistencia y acción colectiva*, p. 189-217, en Viqueira Landa, Carmen y Torre Medina Mora, Lidia, coords. *Sistemas hidráulicos, modernización de la agricultura y migración.*, Col. Mexiquense y Universidad Iberoamericana, México, 1994.
- Wright, Robin y Mac Manus, Doyle, *Futuro imperfecto, La marea humana*, Grijalvo, Barcelona, 1991,p. 215-247.

Hemerografía

- Artículo: *Marquelia ya es municipio: El Congreso lo aprobó sin mayor discusión*, el 07-06-02, Chilpancingo, Gro.
- Nota de Redacción, artículo: *Toman protesta alcaldes de nuevos municipios*, Vértice página 10, Chilpancingo, Gro.
- Nota Informativa, 'Aprueba Congreso instalación de Ayuntamiento Iliatenco y Juchitán son nuevos municipios', Vértice pagina 14, Chilpancingo, Gro.
- Villanueva Luna, Marcelo, artículo: *Solicitan nuevo municipio*, Semanario El Matutino de Guerrero, p. 1.
- Esteban, Agustín, Periódico Vértice, página 15, Chilpancingo, Gro.
- El Diario de Guerrero, Vértice, *La jornada del Sur*, abril, mayo y junio de 2006.

Documentos

- *Fichas de asuntos especiales sobre núcleos agrarios con población indígena (Anexo tres) de la Procuraduría Agraria Delegación Guerrero.*
- *PROCEDE.*
- *Tribunal Unitario Agrario.*

Entrevistas

- *Palabras expresadas por el Delegado municipal de la comunidad de Zilacayota, el ciudadano Ignacio Santiago Santiago, el 18 de marzo de 1991, una de las comunidades despojadas de sus bienes comunales desde 1955 en adelante.*
- *Expresión textual del ciudadano Aurelio Hernández Ramos, como miembros integrante del representante de bienes comunales de Apetzuca, en la asamblea del 15 de abril de 1992.*
- *Documento del Comisariado de Bienes Comunales de Acatepec, fechado el 22 de mayo de 1991.*
- *Montes Vargas en una entrevista efectuada en la ciudad de Chilpancingo, Gro., en el 2002.*
- *Cifras aportados por los agraviados del conflicto del núcleo agrario de Acatepec.*